

INSTRUCCIONES Y NORMATIVA DE LAS RESERVAS DE INSTALACIONES
DEPORTIVAS A TRAVÉS DE INTERNET DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE
ALBACETE

1. Reservas
2. Tipos de instalaciones
3. Prioridades.
4. Seguridad.
5. Registro de socios.
6. Esquema de procedimiento de reserva.
7. Reservas ya realizadas y aplazadas.

1. RESERVAS

La reserva de las instalaciones deportivas a través de la sección "Oficina Electrónica" del sitio web oficial del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, en adelante I.M.D.A., podrá ser realizada por cualquier persona física que tenga autorización para realizar compras con tarjeta de crédito o débito, en adelante usuario, y que desee practicar el o los deportes indicados para la pista a reservar. Por ello, antes de proceder a la reserva, deberá disponer de todos los números de su tarjeta y su fecha de caducidad.

Para poder reservar instalaciones deportivas a través de la oficina electrónica es necesario ser socio del I.M.D.A.

Para ser socio del I.M.D.A. es necesario estar dado de alta en la base de datos de correspondiente.

Como norma general se podrán reservar por internet la mitad de las instalaciones existentes, quedando las restantes para la reserva presencial.

IMPORTANTE: la misma persona no podrá reservar como tal más de 1 pista o instalación a la misma hora. Por ejemplo, no se puede reservar pistas de tenis o frontenis a la misma hora.

No se tendrá derecho a la devolución del importe de la reserva por anulación de la misma por parte del usuario o por su no presencia en las instalaciones. Sólo en el caso de las anulaciones realizadas por el IMD podrá dar derecho al incremento del monedero de cada usuario o más usualmente cambios en las reservas (previa comunicación con el usuario).

Se recuerda nuevamente que **no se autoriza la reserva de las pistas para un uso diferente del deporte o deportes indicados en la pista a reservar**, así como utilizarla sin vestimenta deportiva. Los usuarios que hagan uso de la pista reservada, deberán por tanto, cumplir las normas de uso de las instalaciones deportivas del IMD.

2. TIPOS DE INSTALACIONES

El IMD pone a disposición de cualquier usuario reservar por Internet las instalaciones deportivas municipales del I.M.D.A. que actualmente permiten ese tipo de reserva. Dichas instalaciones irán ampliándose conforme se permita dicha modalidad de reserva, o se permita la consulta de ocupación de las mismas.

En particular, el usuario reserva una pista deportiva contenida en una instalación. Todos los datos a cerca de los horarios, precios y demás datos de las pistas e instalaciones se presentan al hacer clic en el nombre del recinto deportivo que las contiene.

Cada instalación tiene su propio horario de reservas y en general, se podrá reservar para el mismo día y los dos días siguientes.

Cada pista puede tener sus precios, aunque en general, las pistas de un mismo uso y dimensiones contenidas en la misma instalación, tendrán el mismo precio.

3. PRIORIDADES

Las **actividades y eventos del IMD tendrán prioridad sobre cualquier otra**, pudiendo dar lugar a cambios y modificaciones no previstas en los horarios, que se comunicarán, si fuese posible, con la suficiente antelación. Esta prioridad podrá ser modificada por el IMD:

Actividades y eventos IMD, mantenimientos de las instalaciones.
Competiciones.
Actividades. cursos, escuelas deportivas y entrenamientos.
Usuarios en general.

4. SEGURIDAD

El pago con tarjeta se utiliza un **entorno de pago seguro**, garantizando en todo momento la seguridad de la transacción y confidencialidad de los datos. Para ello se utiliza el TPV (Terminal de Pago Virtual).

Se garantiza la confidencialidad de los datos aportados por los socios y usuarios en general, que sólo serán almacenados y utilizados para la verificación de sus datos, y para el uso posterior de los usuarios para realizar sus reservas de instalaciones y recordar las reservas realizadas. Los datos de cada socio podrán ser utilizados exclusivamente por parte de la IMD para ponerse en contacto con los usuarios. En cualquier caso, se garantiza que nunca serán cedidos a terceras personas. El usuario autoriza, por tanto, la utilización de dichos datos exclusivamente para la prestación de dichos servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, cualquier usuario podrá en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito al Instituto Municipal de Deportes de Albacete Avda. de España 65, 02006 Albacete o mediante correo electrónico en socios@imd-albacete.net . Se asume de igual forma las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad que garanticen la confidencialidad e integridad de la información, encontrándose la base de datos ubicada físicamente en las oficinas habilitadas al efecto, bajo la supervisión y control del IMD.

5. REGISTRO DE SOCIOS

Todos los socios podrán reservar por Internet si obtienen la contraseña de acceso que será facilitada por el I.M.D.A. mediante correo electrónico, siendo responsabilidad del socio modificar o conservar la misma.

A partir de entonces podrá realizar reservas de las instalaciones como socio del IMD identificándose con su número de socio y su contraseña particular.

6. ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DE RESERVA

La reserva de una instalación se realizará en 5 sencillos pasos.

1. El socio deberá **identificarse** como tal (con su número de socio y contraseña)
2. El usuario deberá **elegir la instalación** donde reservar (previamente podrá haber filtrado las pistas por el tipo de deporte que desea practicar).
3. A continuación se le presentará de forma gráfica y en forma de celdas las horas libres, ocupadas y no disponibles de la pista, y deberá **reservar alguna de las horas libres** haciendo clic en la celda correspondiente al horario que desee reservar.
4. En el paso 4, se le indicará toda información de la reserva que va a realizar y se advertirá que a continuación pasará a un **entorno de pago seguro** (TPV).
En el TPV indicará los datos de su tarjeta bancaria (datos que por seguridad nunca llegarán al IMD y son utilizados en un entorno seguro por su entidad bancaria para validar la tarjeta).
5. Si el pago es válido, el proceso concluirá con un **mensaje indicando el éxito de la operación**, mostrándose los datos de la reserva recién realizada, o por el contrario indicando la no realización de la reserva.

7. RESERVAS YA REALIZADAS Y APLAZADAS

Las reservas realizadas y pendientes de jugar podrán consultarse (día, hora e instalación) en la sección pertinente dentro del sitio web del IMD y con previa identificación.

Como se ha indicado previamente, no se tendrá derecho a la devolución del importe de la reserva ya realizadas. Solo en el caso de anulaciones por parte del IMD dará derecho a cambio de reserva, pasándose dicha reserva como aplazada (o a la devolución del importe mediante el incremento del monedero del socio). La comunicación de anulaciones o aplazamientos de reservas por cualquier causa no prevista, será llegará al usuario por su teléfono (móvil o fijo) mediante llamada, mensaje en su buzón de voz o envío de SMS.

Reservas aplazadas. Las reservas aplazadas podrán ser utilizadas en un plazo máximo de 1 mes a partir de la fecha de realización de la reserva. Pasado dicho mes, el usuario perderá el derecho de juego y el importe de la reserva.